



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 13 de enero de 2016.
Referencia: : ÁREA DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS / Servicio de Planes Provinciales
Asunto: Decreto de Nombramiento Director Técnico de las obras de "Pavimentación de varios tramos de calles" en Miguel Esteban a D. Ernesto Domínguez Álvarez.

DECRETO NÚM. 7/ 2016

Vista la solicitud de la Alcaldía de **MIGUEL ESTEBAN**, por la que demanda ayuda de esta Diputación Provincial de Toledo para el nombramiento de la dirección técnica de las obras de "**Pavimentación de varios tramos de calles**" de su localidad, y estudiada la petición por la Dirección del Área de Cooperación e Infraestructuras, se ha considerado procedente encargar la dirección de las mismas a personal propio de esta Corporación Provincial.

En consecuencia, a propuesta de la Dirección del Área de Cooperación e Infraestructuras, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que la vigente Ley de Bases sobre el Régimen Local le tiene encomendadas, tiene a bien dictar la siguiente, **RESOLUCIÓN:**

1º Y ÚNICO: Encomendar los trabajos de dirección técnica de las obras de "**Pavimentación de varios tramos de calles**" a **D. Ernesto Domínguez Álvarez**, Ingeniero de esta Diputación, incluidas en el "*Plan de ejecución de nuevas infraestructuras municipales y de reparación y rehabilitación de infraestructuras e inmuebles municipales ya existentes*" de la anualidad de 2015.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo